

Concón, 11.02.19.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 415,

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°04 de fecha 06 de febrero del 2019

- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°04 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

- a) **APRUEBEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°37

Se aprueba Acta Ordinaria N°01 año 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo N°38

Se aprueba incluir en la Tabla el Punto Pronunciamiento Otorgamiento Patente Alcohol Giro Restaurante Diurno ubicado en Avenida Blanca Estela N°58 Local 7 Comuna de Concon, de Propiedad de Servicios Gastronómicos e Inversión Casa Positano Limitada.

Votación: Unánime

Acuerdo N°39

Se aprueba ratificar Cambio de Uso de Subvención Club de Cueca Pañuelos al Viento para rendir \$500.000 pago de monitor,

Votación: Unánime

Acuerdo N°40

Se aprueba renovar Patente de Alcohol Minimercado Bebidas Alcohólicas Rol.490310 El Roble ubicada en Avenida Concon Reñaca N°263 Local 11 en forma extraordinaria por estar enferma la dueña.

Votación: Unánime

Acuerdo N°41

Se aprueba renovación en forma extraordinaria Patente de Alcohol Cabaret Rol 400026 Dragón de Oro ubicado en Avenida Borgoño N°24.350, por estar enfermo la dueña.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°42

Se aprueba Autorización para suscribir Contrato de Construcción Cancha de Tenis Estadio Atlético Municipal de Concon según Artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°43

Se aprueba Pronunciamiento Aumento de la Concesion del Servicio de Mantención de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Arboles Ornamentales Comuna de Concon, Integrando Escalera que conecta la Avenida Maroto con calle Santa Laura en 252 mt2 de extensión Área Tipo C.

Votación: Unánime

Acuerdo N°44

Se aprueba retirar de la Tabla Punto N°9 Pronunciamiento otorgar Asignación Artículo 45 ley 19.378.

Votación: Unánime

Acuerdo N°45

Se aprueba otorgar Patente de Alcohol Giro Restaurant Diurno ubicado en Avenida Blanca Estela N°58 Local 7 Comuna de Concon a Servicios Gastronómicos e Inversiones Casa Positano Limitada.

Votación: Unánime

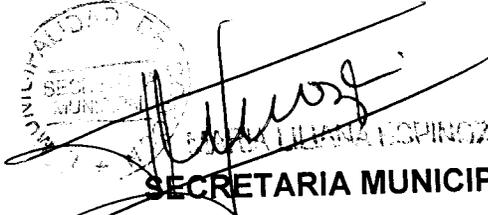
Acuerdo N°46

Se aprueba aumentar 30 minutos más de reunión para concluir a las 17:30 horas.

Votación: Unánime

b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

c) **ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE

OSG/ML/EG/dvo

Distribución:

1. Secplac.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Tránsito y Operaciones.
5. Secretaría Municipal.
6. DAF.
7. Carpeta Propuesta.
8. S. Pública
9. Daem
10. Salud
11. D. Rural
12. Dideco
13. Obras
14. Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
07 FEB 2019
RECIBIDO HORA: 16:30.